

GLOSARIO

Del proceso de acumulación capitalista

SUBPRIMES o HIPOTECAS BASURA: Creadas en Estados Unidos en el 2002, por entidades financieras como Goldman Sachs y Lehmans Brothers, para “consumidores” que, debido a su nivel de ingresos o historial de crédito, no podían acceder a una hipoteca común. Consideradas de “alto riesgo”, se cobran intereses más altos por las subprimes que aumentaron del 2003 a 2006 hasta representar más del 20% de los créditos en EEUU, pero su morosidad llegó al 17% en el 2007. Y estalla el escándalo, originando un terremoto en la economía mundial. Los bancos pierden liquidez y aumenta peligrosamente la deuda (deuda privada), pero la crisis se vuelve global, porque los capitales internacionales entran y salen – especulando - continuamente en los paquetes accionarios de las firmas. Y todos terminan contaminados. A pesar de todo ello, un directivo de Goldman Sachs, Mario Draghi, ha sido nombrado recientemente Presidente del Banco Central Europeo (BCE), y Mariano Rajoy (PP) nombró Ministro de Economía a un directivo de Lehmans Brother, Luís de Guindos.

CAPITAL-RIESGO: El capital-riesgo está regulado en España por una Ley de 1999. El capital-riesgo ha sido creado para su participación en empresas no financieras, de manera a favorecer su expansión o reestructuración, sin vocación de permanencia. En la práctica, “expansión”, reestructuración” y “sin vocación de permanencia” significan que el capital-riesgo compra empresas productivas, las “sanea” con despidos colectivos y otros recortes, “aumentando su valor” y las vende después en el mercado internacional, al mejor postor, obteniendo jugosas ganancias. Esto no ha contribuido ni contribuye a favorecer una economía productiva, a generar riqueza y empleo estable para la mayoría. Es especulación pura y dura que ha llenado y llena los bolsillos de unos pocos y ha contribuido a aumentar las cifras del paro. Pero la Ley de Capital-Riesgo sigue vigente y la especulación continúa.

BANCO CENTRAL EUROPEO (BCE): Creado en 1998, es el banco central de la moneda única europea (el euro) y forma con los bancos centrales nacionales de los Estados miembros el Eurosistema. Es un banco público, con capital público, pero tan “independiente” que las leyes de la Unión Europea le prohíben que financie a los gobiernos. Presta dinero a los bancos privados al 1% que, después, compran deuda pública de los Estados al 4% o el 5%. La última oleada de dinero barato (al 1%), en diciembre de este año, ha sido de 500.000 millones de euros. Un negocio lucrativo con el que la banca privada incrementa su margen, sus beneficios y su capital, en detrimento de las arcas públicas. Es la lógica de la liberalización económica.

MERCADO DE BONOS PRIMARIO: El mercado de bonos (también conocido como mercado de deuda) es un mercado financiero donde se compran y se venden títulos de deuda. El Estado necesita recurrir a la venta de deuda pública (Letras del Tesoro, bonos del Estado) para disponer de suficiente dinero líquido. Como hemos visto la banca privada compra bonos del Estado, con el dinero público que ha obtenido del BCE al 1%, pagándole el Estado un 4% o un 5%. Con los 500.000 millones de euros, estamos hablando de ganancias privadas que pueden ser del orden de 20.000 a 25.000 millones de euros. En detrimento de la deuda pública.

MERCADO SECUNDARIO: Tras la Gran Depresión que siguió al Crac de 1929 los gobiernos (empezando por el de EEUU) decidieron regular los mercados secundarios, especialmente los más volátiles o especulativos. Y se hizo porque la falta de control sobre los mismos había producido la crisis más grave del capitalismo hasta la fecha. Sesenta años después, tras la caída del bloque comunista, el sistema capitalista (y sus

dirigentes) creyeron entrar en una fase de estabilidad económica, sin oposición, llena de posibilidades. El mercado secundario es el mercado financiero de reventa de los bonos ya emitidos en el mercado primario, como los 500.000 millones de euros del BCE. Los especuladores financieros pueden pedir prestado los bonos al Banco y venderlos en el mercado secundario de forma masiva. La señal al mercado es clara: los bonos son de mala calidad y por eso se venden. Otros inversores asustados (comportamiento “rebaño” de los mercados financieros) venderán los suyos. Eso causará un descenso del precio de los bonos. El “inversor financiero”, el especulador, los comprará, entonces, a bajo precio para poder devolverlos (los cogió prestados) pero habrá obtenido importantes ganancias: venta de los bonos prestados a un precio alto y compra a precio bajo para devolverlos. Una ganancia con la reventa que tiene consecuencia para la deuda pública.

PRIMA DE SEGURO: (Credit Default Swaps o **CDSs**). Son seguros contra el impago de la deuda. Un comprador de prima de seguros busca protección ante el posible impago de los títulos (bonos o letras del Tesoro). Pero el “mercado CDS” también permite que compren protección los “inversores financieros” que no tienen títulos y por lo tanto no necesitan protegerse. Estos especuladores buscan que aumente la percepción de riesgo con esa compra de seguros de impago. Cuando consiguen muchos bonos prestados los venden en el mercado secundario de forma masiva. Es la señal para que otros inversores con títulos se sientan asustados y compren también protección. Se producen muchas operaciones y las aseguradoras también se asustan porque piensan que hay más riesgo de impago y suben las primas. El especulador busca, entonces, ofrecer protección. Ha comprado CDS a bajo precio y los vende con primas mucho más altas, obteniendo así grandes beneficios. Alta ganancia para los especuladores (de 17 a 26 Trillones de dólares del 2005 al 2006) y presión gravísima sobre los bonos de deuda pública de los países. El incremento de la prima del seguro (CDS) se interpreta como desconfianza hacia el país y mayor posibilidad de bancarota, con lo cual los demandantes de deuda pública piden al Estado intereses más elevados que nada tienen que ver con el nivel de riesgo real, pero el país tendrá más dificultades para obtener financiación.

PRIMA DE RIESGO: (Risk Premium). La prima de riesgo son los intereses que exigen los inversores a un país para comprar su deuda soberana en comparación con la que exigen a otros países. La prima de riesgo de los países de la Unión Europea se calcula respecto de Alemania porque se supone que su deuda pública es la que menor riesgo de impago tiene. Y es que cuanto mayor es el riesgo país, más alta será su prima de riesgo y más alto será el tipo de interés de su deuda. Hemos visto que se incrementa artificialmente el riesgo país, con operaciones especulativas y que la prima de riesgo no tiene que ver con la situación económica real de un país.

AGENCIAS DE CALIFICACIÓN DE RIESGO: (agencias de rating). Son agencias privadas que no supieron adelantar la crisis en 2008 e incluso se permitieron dar buenas calificaciones a entidades como Lehman Brothers, pocos días antes de que protagonizara una de las mayores quiebras de la Historia, por las subprimes. Se las acusa de servir determinados intereses económicos, de realizar valoraciones a corto plazo, de contribuir a la inestabilidad financiera, de prácticas especulativas, de subir artificialmente los tipos de interés, la prima de riesgo y de alterar el mercado de los seguros de riesgo (CDS). Pero siguen teniendo el poder de convertir la mala puntuación de las empresas en despidos masivos. Siendo empresas privadas, tienen, también, el poder de convertir a los países en países en riesgo de impagos, sólo con bajarle la calificación. Eso sí, en ambos casos, pierden las y los trabajadores. Empleo y derechos.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI): El condicionamiento que pone el Fondo Monetario Internacional al otorgamiento de créditos ha obligado a los países pobres a la adopción de políticas de liberalización, privatización, desregulación y retirada del Estado de las actividades socio-económicas. Con el beneplácito de los gobiernos de los países desarrollados. Esas recetas llevaron a países como Argentina, hace 10 años, a una crisis económica y financiera. Ahora, le toca el turno a la Unión Europea. La “reforma estructural” de la que habla el Gobierno del PP es la que impone el FMI: privatización de los bienes y servicios públicos, flexibilidad laboral con la desregulación del mercado de trabajo. La misma política que se ha ido diseñando en los Tratados de la Unión Europea desde el Tratado de Maastricht (1992) hasta el Tratado de Lisboa (2007), pasando por el intento de Constitución Europea, rechazado en las urnas.

PARAÍOS FISCALES: Los depósitos privados ingresados en los paraísos fiscales alcanza la cifra de ocho billones de euros. Ese dinero proviene del fraude fiscal, de los que eluden pagar impuestos, acumulando dinero en pocas manos en detrimento de lo público, de la mayoría.

GLOBALIZACION: la globalización comienza con el fin de la Guerra Fría (1989). La disolución de la Unión Soviética y del bloque comunista, va cambiando sustancialmente el marco político y económico. El capitalismo empieza a dar marcha atrás en la moviola de la historia, volviendo al liberalismo puro y duro, según el cual el Estado no tiene que intervenir en la economía, dejándolo todo al libre albedrío del capital. El capitalismo se va convirtiendo en el rey absoluto de la economía. Esto pone en cuestión el modelo social conseguido trabajosamente a lo largo de más de cien años de luchas sociales y políticas. Se quitó lo que se daba: la socialdemocracia sólo era una estrategia del capitalismo para frenar el comunismo que preconizaba la supresión de la propiedad privada de los medios de producción y la emancipación de la clase trabajadora explotada. La riqueza se va concentrando progresivamente en manos de unos pocos. Esto no se traduce en un aumento de las inversiones ni en un crecimiento más rápido de la economía productiva ni en la creación de empleo. Sólo buscan aumentar el capital de corto plazo, especulando en los mercados internacionales, lo que genera inestabilidad económica y social.